



ACTA N° 24 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD
HUALAÑE.-

Miércoles 13 de junio de 2007.-

TABLA : 1.- Acta.-

2.- Cuentas

3.- Tabla Ordinaria.-

4.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-

5.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Educación.-

6.- Asignación Especial Dpto. de Salud.-

7.- Sanción Proyecto PMU IRAL.-

8.- Concurso Jefe de Administración y Finanzas.-

9.- Hora de Incidentes.-

En Hualañé a trece días del mes de Junio del año 2.007 y siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, entra en sesión ordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Samuel Baeza Reyes mas la asistencia de los Srs. Concejales don Fernando Sepúlveda Rivero, don Octavio Fredes Serrano, don Sergio Ramírez Núñez, don Claudio Pucher Lizama, don José Miguel Alvarez Fuenzalida y el Sr. Sergio Mezas Manríquez, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

La tabla del día considera:

1.- Acta:

El Sr. Presidente expone para análisis acta de sesión número veintidós correspondiente al día Miércoles seis de Junio del año 2.007, la que es aprobada sin objeción y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

Seguidamente el Sr. Alcalde solicita observaciones a acta d sesión extraordinaria N° 23, del día Miércoles 06 de Junio del 2.007.-

El Sr. Sepúlveda aprueba el documento.-

El Sr. Fredes, aprueba el acta.-

El Sr. Ramírez No aprueba el acta y mantiene lo dicho en la sesión anterior. Consulta por Decreto y Reglamento de sesión extraordinaria si es válido, porque las máquinas siguen funcionando. El Sr. Alcalde responde que ese decreto quedó nulo.-

El Sr. Pucher señala que no recibió actas.-

El Sr. Alvarez aprueba el documento.-

Sr. Meza aprueba el acta.-

Por tanto se da por aprobada el acta de sesión extraordinaria y se respalda con la firma del Sr. Alcalde y Sr. Ministro de fe.-

2.- Cuentas:

El Sr. Alcalde da a conocer que:

a.- La próxima semana llegan los resultados de los exámenes de mamografías.-

b.- El Traslado de las personas que van a dializarse a Curicó se inicia el lunes 18, en estos momentos se está coordinando con las instituciones que las trasladan para definir el Día que le corresponde a cada una. Agrega que lo ideal es tener un furgón de alternativa, ya que no se le puede fallar a los pacientes.-

c.- Señala que asistió a una importantísima reunión en Curicó, donde se dio a conocer el PMU Infraestructura para educación por un monto 50 millones, de tal manera que se va a trabajar en Reposición completa de la Esc. De Espinalillo, Baños para Caone, Mejoramiento de baños en Los Sauces y Mejoramiento de baños en Quilico. Para la elaboración de las propuestas se dispone de 15 días. No entraron en estas iniciativas la Esc. De La Huerta y la Msr. Manuel Larrain.-

Para trabajar en estos proyectos, se contrató al dibujante Técnico Nelson Valenzuela.-

d.- Da a conocer que el día Martes 12 del corriente, estuvo con la Directora Regional de Cultura y se puso término al aporte para el proyecto del cierre del cerro Chiripilco. En terreno comprobaron que lo invertido es superior al aporte recibido.-

e.- Indica que el compromiso asumido con los No Docentes, se va a cancelar en la fecha acordada.-

f.- Cree conveniente definir el aporte que se va a entregar a la deportista Denis Ahumada, que va a participar en competencia Nacional de Ciclismo, en la Serena. Indica que los recursos se pueden sacar a través de la Coordinación de Deporte; es lo más legal y en el mes de Octubre se contemplaría en presupuesto una mensualidad.-

El Sr. Ramírez no comparte la idea porque ese dinero se dejó para sueldo y programación de actividades deportivas y qué pasaría si después faltan dineros.-

El Sr. Meza señala que en sesión anterior se habló de \$ 500.000, para lo que resta del año y que se sacaría por Cultura.-

El Sr. Alcalde propone que se entreguen \$ 400.000.-

Se muestran de acuerdo con la propuesta el Sr. Fredes y el Sr. Sepúlveda.-

El Sr. Ramírez entregar aporte de \$ 500.000, a través del Fondo para Cultura.-

El Sr. Pucher señala que se entreguen \$ 500.000, del Fondo de Cultura.-

Sr. Alvarez, \$ 500.000, del Fondo de la Cultura.-

Sr. Meza \$ 500.000, del Fondo de la Cultura.-

Por tanto se ACUERDA, entregar un aporte de \$ 500.000, a la deportista Denis Ahumada, vía Fondos de la Cultura, para lo cual se debe hacer una Modificación Presupuestaria y derivarlos a la Coordinación de Deportes, la que debe presentar un proyecto de justificación.-

g.- Informa que se realizó la reunión con las comunidades de La Huerta Y Villa Prat, junto al Subsecretario, Diputado Roberto León, Alcaldes, Concejales, donde se dio a conocer la publicación de las Bases para la licitación del Puente La Huerta, con un costo total de más de 5 mil millones de pesos, con un plazo de 900 días para la construcción de la obra. Agrega que la fecha de apertura a la oferta técnica es el 31 de Julio y la apertura de la oferta económica es el 7 de Agosto.-

El señor Alvarez señala que en relación al tema, se ha dicho que la ruta entre Villa Prat y San Rafael, se mejoraría con un tratamiento de sal, lo que lo considera una pérdida de recursos; piensa que es mejor un tratamiento asfáltico, aunque sea por un par de kilómetros.-

h.- Para regularizar la situación laboral de la Srta. Marcia Serrano, se va a presentar una Modificación Presupuestaria; mediante la cual se traspasan recursos del municipio a Educación, para la cancelación de sueldo.-

i.- En la Esc. De La Huerta la única reparación que se va a hacer, son los fitting y los baños, para no alterar el proyecto de reposición.-

j.- Da a conocer que el día Martes se presentaron dirigentes del Grupo Habitacional Padre Carmelo González de La Huerta, quienes decidieron comprar terreno del Sr. Carlos Jayo, a pesar de los problemas que presenta el suelo, dicen que con 4 millones de pesos estabilizan el terreno.-

Sobre el particular el Sr. Ramírez encuentra muy difícil que puedan construir en esa propiedad, en consideración a los problemas que hubieron con la Villa La Unión, y este terreno es peor, si compran esa propiedad y deciden construir, el problema a posterior va a ser para el municipio. Cree que sería muy conveniente que profesionales especializados realicen el análisis de suelo, ya que por antecedentes existentes tiene un 90 % negativo, lo que se ha hecho es un análisis muy a la rápida. Agrega que el costo, para dejar en condiciones el terreno, pueden ser superiores a los 50 millones de pesos, y ahí gastarían el subsidio; considera que es fundamental una reunión con los integrantes del grupo y exponerles el problema y si deciden comprar, que quede en acta que el municipio, no esta de acuerdo con la compra de esa propiedad. Sugiere que busque terreno para el lado norte de le ex línea férrea.-

El Sr. Alcalde dice que existen problemas con el pozo profundo de Villa La Unión, se encuentra colapsada.-

El Sr. Pucher manifiesta que el estudio de análisis de suelo debe ser mucho mas profesional y no se puede entregar esa responsabilidad a Víctor Fuenzalida. Porque el resultado del estudio debe indicar que se debe hacer y sus respectivos costos; agrega que por otro lado existe el peligro que presenta el río, por la parte sur de la propiedad.-

El Sr. Sepúlveda es de la idea que busquen otro terreno, podría ser el de la iglesia.-

El Sr. Alcalde dice que la iglesia subió los costos y ahora vale mas caro.-

El Sr. Pucher informa que existe un terreno en la ex línea férrea, de propiedad de la Sra. Sotelo.-

3.- Tabla Ordinaria.-

a.- Memorándum N° 53 a Director Comunal de Educación, en relación a bono para Funcionarios No Docentes y Contrato de Sra. Isabel Flores.-

b.- Memorándum N° 54 a Sr. DOM., en relación a botadero de basura de Villas Norte, Paraderos que se van a sacar del centro, deficiencias en Jardín Familiar de La Huerta, luminarias para población de Porvenir y basureros, para este mismo sector.-

Sobre la materia el Sr. Alvarez consulta qué pasa con los paraderos, que se ven tan lentas las obras.-

El Sr. Ramírez señala que la empresa pidió sugirió una modificación y Contraloría no ha dado respuesta.-

c.- Memorándum N° 56 a Srta. Ivón Núñez Romero, encargada de Cementerio, por situación de traslados de osamentas al interior del recinto.-

d.- Ord. N° 0370 de Director Comunal de Educación, en relación a Contrato de Trabajo de la Sra. Isabel Margarita Flores Romero. El documento se encuentra en Juzgado de Letras de Licantén y que debe pedirse en ese Tribunal.-

El Sr. Ramírez señala que la responsabilidad de velar por la documentación de los funcionarios, es del DAEM; agrega que la funcionaria tiene niña estudiando en la Universidad y como consecuencia de lo anterior perdió todas las becas y otros beneficios. Agrega que la respuesta que le dio el Sr. Jaña fue que el documento lo podía retirar de Contraloría o del Juzgado, lo que cree no es una respuesta de un Jefe. Considera que cuando se envió la documentación al Tribunal, tenía que haber dejado copia, Señala que se le ha creado un gran daño a la Sra. Flores Romero. Consulta qué pasaría si viene una visita de la Inspección del a Trabajo y encuentra un funcionario sin su contrato, quien responde.-

El Sr. Fredes considera que frente a este problema se le debe exigir el Sr. DAEM que recupere el documento y regularice la situación porque es un muy delicado frente a la Inspección del Trabajo. Señala que a Bomberos le han cursado infracciones por falta de Contratos.-

El Sr. Meza dice que en educación siempre ha ocurrido lo mismo, generalmente después de un par de años piden copia de la documentación a los profesores. No entiende porque se pierden.-

e.- Se da a Conocer Ord. N° 110 de Sr. Director de Obras, mediante el cual solicita acuerdo, para adjudicar Proyecto "Construcción Refugios Peatonales Diversos Sectores de Hualañé", al Contratista Sr. Cristián Retamal Cofre.-

Conocido el documento y en consideración a que la obra se inicie con prontitud, el H. Concejo Municipal ACUERDA: Aprobar la Adjudicación y Contratación del Proyecto "Construcción Refugios Peatonales Diversos Sectores de Hualañé", al contratista Sr. Cristian Retamal Cofré, según decreto N° 624, de fecha 24 de Mayo del 2.007.-

El Sr. Alvarez consulta cuándo se inician los trabajos. Se le responde que entre Jueves o Viernes.-

f.- Ord. N° 01 de Srta. Ivon Núñez R. Encargada de Cementerio, dando respuesta a inquietudes de concejo, en relación a traslado de osamentas al interior del recinto.-

El Sr. Ramírez manifiesta que todos los funcionarios municipales, debieran responder con la misma prontitud a las consultas de concejo.-

g.- Invitación a Seminario Seguridad Ciudadana: Experiencia de Las Condes, día Viernes 22 de Junio.-

h.- Invitación a III Congreso sobre Gobiernos Locales a realizarse en Brasil. Invita la A. Ch. de M.-

i.- Carta de A. Ch. M., mediante la cual invitan a participar en la Comisión de Deportes de la Organización. El Sr. Alcalde dice que habló con Pablo González, Coord. De Deportes, para que asista a este encuentro.-

Seguidamente el Sr. Alcalde hace su comentario sobre la reunión del CORE, en la localidad de La Pesca, Comuna de Licantén, donde el organismo comprometió 200 millones de pesos para proyectos del sector, como Patio Techado para la Escuela, Veredas y una Plaza. Situación que considera absurda, porque de esta manera se esta bajando el perfil a desastre ecológico en el río Mataquito, posiblemente justificando con ello la mala gestión del gobierno en el tema Medioambientalista.-

Luego informa que llegó un documento de JUNAEB, donde si indicaba que la comuna había sido favorecida con 47 becas Presidente de la República; con nombre de los estudiantes, situación que fue comunidad a los padres, quienes estaban felices con la noticia. Señala que le sorprendió la información, porque lo normal era que a Hualañé se le asignaran cerca de 30. Lo complicado fue que cuando los padres fueron a retirar el dinero del banco, no estaban.-

Como consecuencia de las consultas realizadas, llegó una segunda carta pidiendo disculpas, porque había un error y que solo se trataba de 17 las becas; es decir aparte de la equivocación se disminuyeron de 30 a 17, situación por la cual no entiende dónde están las bondades del sistema. Agrega que quien más le ha reclamado es Pedro Ormazábal, quien en la práctica no tiene tanta necesidad.-

Sobre el particular el Sr. Meza, manifiesta que existen muchos reclamos, porque la selección es mala, se le entrega el beneficio a familias que no tienen tanta necesidad, en cambio la que realmente deben ser favorecidas no son consideradas.-

El Sr. Ramírez manifiesta que el tema pasa por la Asistente Social que no cumple su función; da el caso de los informes que necesitan los jóvenes para la Inscripción Militar y ella simplemente le da a quien le parece y no a todo los que le pidan.-

El Sr. Fredes dice que la Asistente Social les responde que no pueden postular y de ahí parte la discriminación, ella debe limitarse a entregar el documento solicitado, nada más. Por lo tanto ella es la principal responsable en la selección de los alumnos.-

4.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-

Se presenta solicitud de Modificación Presupuestaria del Departamento de Finanzas, donde se "Aumenta el ítem Educación a Servicio Incorp. A su Gestión", por la suma de \$ 539.800, para cancelar sueldo de la Srta. Marcia Serrano W. Los recursos se extraen de "Disminución de Cuentas de Ingreso Venta de bienes y Servicios, por la misma cantidad.-

Conocido el documento y la necesidad de contar con los servicios de la Srta. Serrano, los Srs. Concejales aprueban el documento y se respalda con la firma del Sr. Presidente, Srs. Concejales y Ministro de fe.- Se adjunta copia.-

5.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Educación.-

Se da a conocer solicitud de Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación, que es un movimiento interno, para la cancelación de bono de escolaridad de los funcionarios de la unidad; para ello se extraen del "Saldo Inicial de Caja", la suma de \$ 1.950.000 y se destinan al ítem Otros Gastos en Personal.-

Al tenor de la justificación de la solicitud, el H. Concejo Municipal, ACUERDA, aprobar el documento, el cual se respalda con la firma del Sr. Presidente, Srs. Concejales y Ministro de fe. Se adjunta copia.-

El Sr. Ramírez muestra su preocupación porque para la locomoción de los estudiantes de Placilla, se hizo un compromiso entre los apoderados, el Sr. Jaña y el Municipio y Educación iba a sumir el 50 % del costo del transporte y la diferencia iba a ser de responsabilidad de los apoderados. Informa que al Sr. De los buses no se le ha pagado y por supuesto al concejo no se ha presentado la Modificación del caso y que iba a ser por mas menos \$ 100.000 mensual.-

Sobre al particular el Sr. Alcalde informa que el Ministerio de Transporte aprobó un presupuesto de 6 millones de pesos para locomoción y estarían llegando en el mes de Julio.-

En relación a la materia el Sr. Alvarez dice no estar de acuerdo con lo que dijo un día el alcalde, que iba a comprar mini buses o furgones para el traslado de alumnos; considera mucho mas conveniente contratar el servicio a terceros. El Sr. Alcalde señala que son visiones diferentes, pero se debe hacer estudio.-

El SR. Alcalde informa que llegan antecedentes para postular a fondos para a Cultura, donde se disponen de 200 millones a nivel regional. Informa que se encargó al Sr. Aguilera y Sr. Fuenzalida y a Oscar Devia de Peralillo, para que trabajen proyectos por unos 5 millones de pesos. El Sr. Fredes pide ver la posibilidad de un proyecto para Instrumentos para una Banda Instrumental.-

6.- Asignación Especial Dpto. de Salud.-

Se hace entrega de solicitud de Asignación Especial de Programa, para la Srta. Enfermera y Srta. Odontóloga, del Departamento de Salud.-

Como se trata de una asignación especial que se entregar vía Programas de Gobierno. El H. Concejo Municipal ACUERDA: Aprobar la solicitud y se respalda con la firma de cada uno de los concejales, Sr. Alcalde y Ministro de fe.- Se adjunta copia.-

7.- Sanción Proyecto PMU IRAL.-

El Sr. Alcalde informa que llegó Ord. N° 107 de Dirección de Obras, mediante el cual solicitan sancionar el proyecto "Mejoramiento Espacios Públicos Diversos Sectores Hualañé", que se postula al PMU EC IRAL, 2ª cuota año 2.007, por un monto de \$ 4.850.000. El Sr. Alcalde agrega que los trabajos se inician el día Lunes 18 de Junio.-

El Sr. Ramírez pide que ojala no se abandone a la persona que trabaja en la plaza de la Huerta, ya que al parecer los programas de CONAF van a terminar, porque de lo contrario la plaza quedaría sin cuidado.-

Conocidos los antecedentes y por una forma de entregar una ayuda a las personas que se encuentran sin trabajo se ACUERDA: Sancionar y Aprobar favorablemente el proyecto "Mejoramiento Espacios Públicos Diversos Sectores Hualañé", que se postula al PMU EC IRAL 2ª cuota año 2.007, por la suma de \$ 4.850.000.-

Se debe extender documento.-

8.- Concurso Jefe de Administración y Finanzas.-

El Sr. Alcalde hace presente que en sesión anterior se entregó un borrador de las bases que van a tenerse presente para la selección del profesional que va a ocupar el cargo de Jefe de Administración y Finanzas.-

Los Srs. Concejales no presentan sugerencia al documento.-

El Sr. Ramírez dice que le gustaría quien es la comisión y si un concejal puede participar en calidad de oyente. El Sr. Alcalde señala que no existen inconvenientes, por tanto se nombre al Sr. Octavio fredes como titular y al Sr. Ramírez como suplente.-

9.- Hora de Incidentes.-

Sr. Sepúlveda:

a.- Expresa preocupación por la situación de la doctora del Dpto. de Salud. El Sr. Alcalde responde que estaría renunciando y se esta buscando un profesional para el Psicotécnico. Agrega que es mejor que renuncie, porque habían muy malos comentario por la atención que entregaba a los conductores que iban a renovar sus licencias.-

b.- Insiste en la necesidad de instalar un letrero de no botar basura en Villas Norte.-

Sr. Fredes:

a.- Dice que los vecinos de la Población Carlos Jiménez piden que limpien las alcantarillas. El Sr. Alcalde informa que ya se limpiaron.-

b.- Pide que el encargado de proyectos vea el proyecto de Implementación para el Cuartel de Bomberos.- El Sr. Alcalde expresa que va a consultar qué pasa.-

c.- Dejar ver su preocupación por los reportajes de drogas en el país. Consulta si existen acciones conjuntas con Carabineros o Educación, para ver el problema. El Sr. Alcalde informa que el día Martes recibió la visita de la Comisión que trabaja en Prevención, a nivel Regional. Quienes dieron a conocer que existen recursos concursables y que viene un programa para las comunas de Licantén, Curepto y Hualañé, cuyo centro estaría en Hualañé, para ello se ofreció oficina, vehículos y si resulta se iniciaría en el mes de Octubre.-

Sr. Ramírez:

a.- Pide recuperar el contrato de la Sra. Isabel Flores Romero.-

b.- Consulta cuándo se envió documento a Sr. Jaña para el pago del bono a los Paradocentes; ya que ellos fueron a conversar el tema y el Sr. Jaña les dijo que tenía que ver de donde sacar recursos.-

c.- Consulta por el proyecto de la subvención de ANFUR. El Sr. Alcalde responde que se entregaría la próxima semana.-

d.- Da a conocer que se encuentra averiguando sobre la asignación de antigüedad de los concejales.- Se le sugiere que haga una presentación por escrito.-

e.- Expresa preocupación por la cantidad de permisos para realizar Bingos, Bingos Bailables, Carreras a la Chilena, que se han dado en la comuna, según informe serían 58, de los cuales 4 son de una Junta de Vecinos. Pide ver como regular el tema.-

d.- Muestra un documento donde se indica que la reposición de Puente El Molino, tendría que ser entregado el 06 de Junio del 2.007, va a entregar copia a los Srs. Concejales. Sobre el tema el Sr. Alcalde informa que van a pasar varios días para que terminen los trabajos, ya que en el día están un par de horas y se van, es decir llegan a las 10,00 Hrs. Y se regresan a las 16,00 Hrs.-

e.- Entrega copia de documento donde se da a conocer el trabajo que se tiene que hacer en el Puente Paula, lo que tendría un costo de \$ 1.200.000.000, porque no es cuestión de poner rocas solamente, sino que es mucho mas complejo.-

f.- Informa que en su rol de Concejal Fiscaliza y va a seguir entrando a las oficinas y cumplir con su rol fiscalizador, agrega que lleva 12 años en la función y hace presente que para el manejo de la municipalidad hace falta liderazgo del Alcalde. Dice que la documentación que pidió fue respaldada por el Sr. Pucher, Sr. Meza y Sr. Fredes y no había llegado. En el caso de las copias de facturas dice que la funcionaria hace la solicitud de Pedido, luego hace la Orden de Compra y paga la factura con un cheque que sale a nombre de ella.-

El Sr. Alcalde aclara que la solicitud de pedido la hace el departamento correspondiente y ella solo hace la orden de compra.-

El Sr. Ramírez dice que en la radio se leyó que él pidió copia de las facturas y por eso le pegaron y mas que eso lo asaltaron. Dice que ese día tomó onces con el papá de la persona, luego salió a los juegos de maquina y ahí fue donde le dio un golpe de puño y unas patadas, añade que el no hizo nada se dejó pegar y que esta persona le gritaba porqué pedía facturas y las llevaba a la radio y hasta cuándo molestaba a la Fabiola. Dice que lo único que le dijo era que no lo tomaba en cuenta; Luego llego Carabineros y lo llevó al Hospital. Dice que esto podía haberse evitado, pero a la vez le da mas fuerza para seguir en su función, lo único que le preocupa es su familia, ya que el papá de la persona es compadre con ellos.-

Agrega que tuvo llamadas de varios profesores y funcionarios municipales, pero tiene el sentimiento con el concejo, porque ninguno le entregó su respaldo, pero va a seguir hasta el final con su demanda.-

El Sr. Alcalde no esta de acuerdo con lo dicho, ya que lo llamó por teléfono e incluso le dijo que como cuerpo podían hablar con el Asesor Jurídico.-

Por otra parte el Sr. Ramírez dice que esta Srta. Le lleva la contabilidad a 10 personas, ocupando implementos del municipio. Agrega que el operario que tiene en el local comercial viene a cada rato a esa oficina y el conviviente ayer martes estuvo 20 minutos en la oficina; No entiende porque no se ha cortado todo eso.-

Dice que como consecuencia de los golpes debiera estar con reposo. Señala que dirigentes del su partido a nivel Provincial, Regional y Diputado han pedido que el Sr. Alcalde los reciba y además van a ofrecer una conferencia de prensa.-

El Sr. Concejal dice que esto pasa porque el alcalde nunca ha hecho una reunión con los funcionarios; ellos no entienden que los concejales son una autoridad. Considera que lo único que falta es autoridad del alcalde.-

El Sr. Alcalde aclara que los concejales deben fiscalizar el accionar del alcalde y no de los funcionarios.-

El Sr. Ramírez pide se haga un sumario en contra de la Srta. Fabiola Vidal, por lo que pide respaldo del concejo y que se termine la atención, en el municipio de situaciones personales.-

El Sr. Alvarez, señala que no tenía antecedentes del caso, pero solidariza con el Sr. Ramírez, no acepta la agresión física, para solucionar un problema; indica que lo sucedido es grave y le puede pasar a cualquiera de ellos, apoya las acciones que se están realizando.-

El Sr. Pucher dice que solo ayer supo del incidente; comparte que son un ente fiscalizador y al parecer incomoda al alcalde y por su intermedio a los funcionarios. No sabe si la situación que se comenta es legal o ilegal. Recuerda que a él le sucedió algo parecido. Señala que el alcalde debe valorizar la función de los concejales.-

El Sr. Fredes dice que esta situación no se puede dejar pasar, porque no pueden quedar expuestos a que alguien los agreda por algo que se dijo en concejo. Por lo tanto esta de acuerdo que se haga algo.-

Sobre la materia el Sr. Pucher señala que la gente no entiende que ellos son elegidos por votación popular e incluso tienen una mayor representatividad que los SEREMI.-

El Sr. Alcalde señala que se va a conversar con el Sr. Asesor Jurídico para que le entregue sus servicios.-

Sr. Pucher:

a.- Pregunta si se ha hecho algo con relación a los baños de liceo, que se prometieron en la huelga de los estudiantes el año 2.006. El Sr. Alcalde informa que se iniciaron los trabajos.-

b.- Da a conocer que los dirigentes del C. D. El Porvenir reclama que hace varios años que no se cancela el arriendo de la cancha de fútbol. El Sr. Alcalde responde que se llegó a acuerdo con los directivos y se va a pagar por el ítem arriendo de inmuebles y se sacaría en el transcurso de la semana.-

c.- Pide copia del Reglamento de Sala del Concejo. El Sr. Alcalde autoriza la entrega del documento.-

d.- Consulta si se encuentra considerado, en el proyecto paraderos rural, uno para la población Nueva de Porvenir. El Sr. Alcalde responde que se va a desplazar uno de los del centro y el otro se va a instalar en el sector de Matadero.-

e.- Pregunta si es cierto que la doctora del Psicotécnico renunció, porque recibió presiones para entregar licencias de conducir. El Sr. Alcalde responde que se han hecho excepciones, pero nunca presiones, menos a nivel personal.-

Sr. Alvarez:

a.- Da a conocer que la situación del tema de los camioneros, esta arrojando sus resultados y como consecuencia que los conductores quedan lejos de sus vehículos les han robado petróleo y otros enceres, han quebrado parabrisas y todo como consecuencia de la presión que hubo desde el municipio.-

El Sr. Alcalde dice que al municipio le han robado letreros de no estacionar.-

El Sr. Ramírez comparte con lo dicho por el Sr. Alvarez, porque a los camioneros les prohibieron el estacionamiento, pero nunca el alcalde ha dado respuesta de donde se pueden estacionar, porque no es capaz de tomar una determinación y siempre esta pensando en el voto. Dice no entender porque se tiene que esperar el informe de la SIAT, ya que lo único que tiene que hacer es indicarles donde deben estacionar.-

El Sr. Alvarez dice que el alcalde esta actuando irónicamente con el gremio, a la vez da muestras de desorden y no se sabe donde se va a llegar; igual cosa esta pasando

con la drogadicción y el alcoholismo, ya que muchos jóvenes circulan hasta altas horas de la madrugada. Agrega el Sr. Concejal, que estas situaciones se velan venir.-

Con relación a catástrofe ambiental de la FORESTAL CELCO, fue grave, pero hubieron errores de personas y como consecuencia de ello destituyeron a 3 altos ejecutivos. Considera que la empresa debe pagar los costos, pero a la vez se debe buscar la forma como la empresa siga funcionando, porque hay mucha gente pobre que vive de la empresa. Agrega que ha escuchado al Concejal Ramírez que existen senadores que piden que la empresa cierre por 6 meses y eso no es conveniente.-

El Sr. Alcalde dice que esto es consecuencia de la mala fiscalización, la ineptitud y el lavado de cabeza que hacen las autoridades al favorecer con proyectos por \$ 200.000 millones de pesos, minimizando el daño causado.-

El Sr. Sepúlveda señala que el daño causado al ecosistema es muy grande y no se repone de un día para otro.-

El Sr. Fredes señala que como concejo no se ha sido solidario con las comunas vecinas. Cree que debiera entregarse un pronunciamiento, en virtud del daño causado.-

El Sr. Alcalde considera que se puede entregar un comunicado como concejo y solidarizar con el ecosistema y con los pescadores

El Sr. Alvarez discrepa de tomar una cuerdo como concejo, aquí poco menos que se quieren hacer desaparecer la forestal, igual cosa al parecer desean los diputados y senadores. Se debe considerar que es un error de una persona. Y las expresiones que se han entregado son en forma particular.-

El Sr. Pucher no es que la gente de derecha o de concertación opinen distinto, para él la preocupación es por el ecosistema. Recalca que aquí los mecanismos del estado son los que fallan; recuerda que igual cosa pasa en Itata, donde se construyó algo mucho mas grande que lo que estaba proyectado.-

El Sr. Alvarez da a conocer que la empresa es muy rigurosa en cuanto al cuidado del Medio Ambiente; agrega que las exigencias son altas, razón por la cual piensa que lo ocurrido es consecuencia de un accidente.-

El Sr. Alcalde expresa que la empresa siempre ha hecho lo mismo; la diferencia esta en que ahora el daño es mucho mayor.-

Por tanto se ACUERDA, con excepción del concejal Alvarez, emitir una declaración Pública solidarizando con las comunas de Licantén y Curepto y repudiando la contaminación de las aguas del río mataquito.-

c.- Desea ver la posibilidad que los gimnasios se abran a la comunidad los días Domingo, ya que mucha gente que trabaja les gustaría hacer un poco de deportes ese día; por lo que solicita ver cómo solucionar la parte administrativa.-

El Sr. Alcalde señala que los fines de semana funcionan las escuelas abiertas a la comunidad, pero en Hualañé no han funcionado, por falta de interés, en cambio tienen buena aceptación en Mira Río y Peralillo.-

El Sr. Fredes informa que en Hualañé no funciona porque no existe persona que abra y cierre el establecimiento. El Sr. Alcalde indica que ahora los proyectos vienen con recursos para estos servicios.-

Sr. Meza:

a.- Considera importante ser solidario con el Sr. Ramírez, además ve con preocupación esta situación ya que están demasiado expuesto a este u otro tipo de agresiones, Comenta que por haber pedido que los comerciantes del pago, dejaran barrida la calle después de vender sus productos, el Sr. Durán vocifero en su contra y otros ya no lo saludan. Por otra parte cree que sería muy importante que entre los concejales no se indispongan.-

b.- Indica que en el caso del Sr. Ramírez, le contó la Sra. De Nolasco, pero no quiso llamar por no pasar de copuchento.-

c.- Pregunta qué pasó con el puente Núñez que se abrió el paso por el puente. Se le responde que la gente es la que saca la barrera. El Sr. Concejal dice que se podría tirar una camionada de material o de lo contrario colocar una barrera de altura, que solo permita la circulación de vehículos menores.-

d.- Pide informe de sueldos de los funcionarios no docentes, porque le han informado de diferencias de sueldos entre funcionarios del mismo cargo.-

El Sr. Alcalde autoriza la entrega de la información.-

e.- Consulta qué pasa con horas de Matemáticas que dejó el Sr. Fredes. El Sr. Alcalde responde que ya se vio el tema. Anuncia además que don José Muñoz Medina pasa al cargo de Paradocente.-

Sr. Sepúlveda : Pide un informe de los cambios de tránsito que se han hecho en la instalación letreros de tránsito.-

Sr. Pucher: Consulta en qué acuerdo se va a quedar con el apoyo del abogado, para el concejal.-

El H. Concejo muestra su acuerdo en la asesoría, es más el Sr. Alcalde dice que ya habló con el profesional.-

Para recibir información se invita a la Srta. Carolina Vejar. Directora de Control del Municipio.-

La Profesional señala que realizadas las consultas, sobre la función que cumple la Srta. Fabiola Vidal y su negocio en lo particular; la funcionaria no estaría cometiendo ninguna ilegalidad, ya que ella solamente extiende la Orden de Compra, a cualquier local comercial que se haya comprado, ella no elige ni decide. La responsabilidad es del Jefe del Departamento.-

En cambio no es bien visto, desde el punto ético, que se compre siempre, aunque no es el caso, a un mismo negocio, pues se presta para malos comentarios.-

Lo relacionado con la permanencia de personas ajenas en horario de trabajo, no corresponde.-

El Sr. Alcalde dice que instruyó que se dieran las indicaciones por escrito.-

El Sr. Meza sugiere que la funcionaria podrían cambiarla de oficina.-

La Directora de Control señala que no es lo mas prudente.-

El Sr. Alvarez cree que es la oportunidad para que el Sr. Alcalde se reúna con los funcionarios y les raye la cancha.-

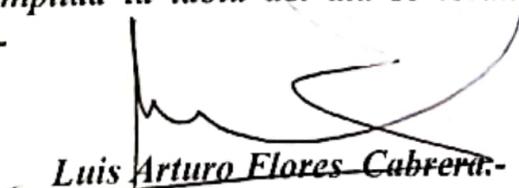
El Sr. Ramírez dice que del 30 de Diciembre en adelante se le han hecho varias compras en dos días y no se ha realizado a través del portal, porque se divide la compra, para no pasar los \$ 90.000.-

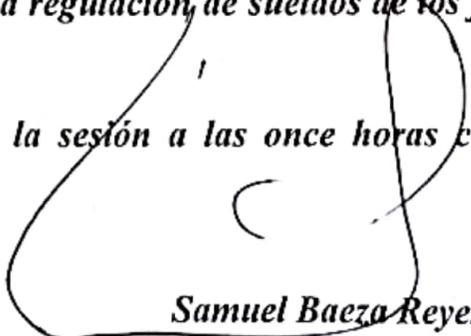
Sr. Alvarez, Señala que lo que ha pasado es gravísimo, por eso se ha invitado a la Directora de Control.-

La Srta. Vejar manifiesta que ella trata de ser objetiva e imparcial.-

El Sr. Alcalde informa que se aprobó la regulación de sueldos de los funcionarios municipales.-

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión a las once horas con cuarenta minutos.-


Luis Arturo Flores Cabrera.-
Secretario Municipal.-
Ministro de Fe.-


Samuel Baeza Reyes.-
Alcalde.-
Presidente Concejo.-